ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 05/13 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"

En fecha de 02 de mayo de 2013, se reúne el Comité de Evaluación Permanente designado por Resolución Nº 3468 de fecha 29 de agosto de 2012, conformado por los señores: 1) Gerardo Moreno, de la Dirección Financiera; 2) Osvaldo Duarte, de la Dirección de Contrataciones; 3) Delia Pineda, de la Dirección de Administración; y 4) Mabel Recalde, de la Dirección de Contrataciones, se reúne a los efectos de elaborar el Dictamen que servirá de base para la Resolución que será su consecuencia.

De conformidad al segundo párrafo del artículo 26 de la Ley 2051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica:

ANTECEDENTES

- Resolución Nº 3620, de fecha 03/04/2013, por la cual se aprueba el PBC del llamado de referencia y se autoriza a la DC, dependiente de la DGAF del MEC a efectuar la convocatoria a esta Licitación.
- Nota MEC/DC Nº 413/2013, de fecha 04/04/2013, remitida por el C.P. Fernando Benítez Ruiz Díaz, Director de la Dirección de Contrataciones, al Ing. Douglas Onetto Bonzi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.
- Nota DNCP Nº 9520/2013, de fecha 09/04/2013, donde comunican que el llamado no podrá ser difundido al SICP, por existir puntos que adecuar al PBC.
- Nota MEC/DC Nº 436/2013 de fecha 10/04/2013, remitida a la DNCP, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado en la Nota DNCP Nº 9520/2013.
- Reporte del llamado expediente Nº 311927 de fecha 10/04/2013.
- Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
- Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 260287, de fecha 25/04/2013, suscrita por Subastador de la DNCP.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 29/04/2013, redactada por funcionarios de la DC-MEC.
- Ofertas presentadas por las empresas GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ VALDEZ (ELECTRICIDAD YACYRETA), PIRO`Y S.A. y COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

En fecha de 29 de abril de 2013, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el Acta de apertura, cuya copia forma parte integrante del presente informe de evaluación.

Concluido el acto de apertura se pasaron las ofertas y sus antecedentes al Comité de Evaluación de ofertas, quien procedió a realizar el análisis de las mismas.

PRIMER ANALISIS (DOCUMENTACIÓN BASICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento	Poderes del firmante	Declaración Jurada	Acta de Consorcio o Intención
GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ VALDEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
PIRO`Y S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

Como consecuencia del análisis preliminar, en el que se han revisado la documentación básica de carácter sustancial de todas las ofertas, ha resultado el siguiente cuadro de ofertas, ordenado numéricamente, de menor a mayor, luego de realizar, incluso, la corrección de errores aritméticos, conforme las reglas previstas en las bases del llamado.

Precios totales de la Oferta (Gs. IVA incluido)

Ítem	Descripción del Bien	GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ VALDEZ	PIRO`Y S.A.	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
1 al 70	ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS	119.000.000	119.850.000	120.236.130

ANALISIS EN DETALLE

Seguidamente, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03, Sección III – Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones, y Art. 58 y Concordantes, del Dto. 21909/03, se procede al análisis en detalle de las ofertas, a fin de determinar el cumplimiento de las mismas, con los requerimientos del pliego.

ABOG. OSVALDO DUARTE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

ECON. MABEL RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

C.P. GERARDO MORENO R.
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

Téc. Delia Pineda Fretes
Comité de Evaluación
Dirección Administrativa

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor y se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DEL PBC

REQUISITO	GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ VALDEZ
SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIO REQUERIDOS.	Cumple

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS LEGALES UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*

REQUISITO	GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ VALDEZ
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	Cumple
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	Cumple

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*

REQUISITO	GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ VALDEZ
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia. **a)** Se considerara como Experiencia mínima los Contratos y/o facturaciones anteriores de bienes similares a la del objeto del llamado, de cómo mínimo de los últimos tres (3) años (2010-2011 y 2012) equivalentes al 30% de su oferta presentada en la Apertura de Sobres. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. **b)** Carta de Referencia de Clientes o **c)** Comprobantes legales de Ventas o **d)** Actas de recepción definitiva y/o cualquier otro documento que avale la entrega de los bienes, de los tres últimos años.	Cumple

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*

REQUISITO	GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ VALDEZ
Los oferentes deberán presentar copia autenticada de los Balances impositivos de los tres últimos ejercicios (2009-2010-2011) Los índices a utilizar para el cálculo son: **a) Ratio de Liquidez,** el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1; (Activo Corriente / Pasivo Corriente) **b) Endeudamiento;** el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80; (Pasivo Total / Activo Total), y **c) Rentabilidad,** el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo. (Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. **Observación:** Si en algunos de los 3 (tres) años el Pasivo Corriente es igual a cero, se considera el ratio de liquidez de ese año igual a 1 (uno). Las Evaluaciones se realizarán aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE" Constancia de poseer cuenta en un Banco de plaza, para que el Ministerio de Educación y Cultura pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación.	Cumple

CUADRO DE RATIOS DE LIQUIDEZ, ENDEUDAMIENTO Y RENTABILIDAD

OFERENTE	INDICES		
	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ VALDEZ	181,15	0,54	2,47

ABOG. OSVALDO DUARTE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

ECON. MABEL RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

C.P. GERARDO MORENO R.
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

Téc. Delia Pineda Fret
Comité de Evaluación
Dirección Administrativa

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, como también al artículo 27° y 28° de la Ley de Contrataciones Públicas y los artículos 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03., el Comité de Evaluación recomienda:

1.- Adjudicar el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/13 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" a la empresa oferente GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ VALDEZ, RUC N° 366529-1, de conformidad al Decreto N° 21909/03, artículo 63, conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
1	Cable Multifilar de 1 mm.	Condel	Paraguay	Unidad	Rollo de 100 Mts.	4	85.000	340.000
2	Cable Multifilar de 4 mm.	Condel	Paraguay	Unidad	Rollo de 100 Mts.	12	282.000	3.384.000
3	Cable Multifilar de 6 mm.	Condel	Paraguay	Unidad	Rollo de 100 Mts.	2	411.200	822.400
4	Cable cordón 2 x 2	Condel	Paraguay	Unidad	Rollo de 100 Mts.	40	330.000	13.200.000
5	Llaves para ventilador de techo, 7 velocidades, metálico	Wahson	China	Unidad	Unidad	15	49.000	735.000
6	Adhesivo instantáneo universal	La Gotita	Uruguay	Unidad	Unidad	15	5.800	87.000
7	Grampa N° 8	Kalop	Argentina	Unidad	Caja	12	8.000	96.000
8	Grampa N° 10	Kalop	Argentina	Unidad	Caja	12	9.500	114.000
9	Zócalo p/fluorescente	Ingemac	Brasil	Unidad	Pares	500	5.350	2.675.000
10	Fichas macho - hembra	Indelplast	Argentina	Unidad	Pares	70	3.500	245.000
11	Cinta aisladora	Tacsa	Argentina	Unidad	Unidad	150	22.700	3.405.000
12	Tapa ciega redonda	Plast	Paraguay	Unidad	Unidad	50	1.500	75.000
13	Tapa ciega para caja de llaves	Plast	Paraguay	Unidad	Unidad	50	1.500	75.000
14	Caja de Llaves	Cemar	Brasil	Unidad	Unidad	100	2.800	280.000
15	Cajas para conexión	Cemar	Brasil	Unidad	Unidad	50	2.800	140.000
16	Reflector de 100 W, Equipo	VCP	China	Unidad	Unidad	5	35.000	175.000
17	Porta Lámpara Común	Rio	China	Unidad	Unidad	50	2.000	100.000
18	Tubos fluorescentes 40 W	Sylvania	China	Unidad	Unidad	1.500	5.500	8.250.000
19	Reactancia de 40 w	Scheneiwigh	China	Unidad	Unidad	1.700	8.000	13.600.000
20	Reactancia de 20 w	Scheneiwigh	China	Unidad	Unidad	750	8.000	6.000.000
21	Tubos fluorescentes 20 W	Sylvania	China	Unidad	Unidad	500	5.500	2.750.000
22	Llave termo magnética 3 x 32 común	Sandy	China	Unidad	Unidad	20	17.500	350.000
23	Llave termo magnética 1 x 40 común	Sandy	China	Unidad	Unidad	5	5.950	29.750
24	Llave termo magnética 1 x 30 Común	Sandy	China	Unidad	Unidad	25	5.950	148.750
25	Llave termo magnética 1 x 20	Sandy	China	Unidad	Unidad	5	5.950	29.750
26	Llave termo magnética 3 x 100 común	Sica	China	Unidad	Unidad	5	95.000	475.000
27	Llave termo magnética 3 x 80 común	Sica	China	Unidad	Unidad	5	90.000	450.000
28	Llave termo magnética 3 x 60 común	Sandy	China	Unidad	Unidad	5	22.000	110.000
29	Llave termo magnética 3 x 50 común	Sandy	China	Unidad	Unidad	5	22.000	110.000
30	Llave termo magnética 3 x 40 común	Sandy	China	Unidad	Unidad	5	17.500	87.500
31	Llave termo magnética 3 x 20 común	Sandy	China	Unidad	Unidad	5	17.500	87.500
32	Llave termo magnética 1 x 25 Común	Sandy	China	Unidad	Unidad	5	5.950	29.750
33	Llave termo magnética 3 x 100	Sica	China	Unidad	Unidad	5	95.000	475.000
34	Llave termo magnética 3 x 80	Sica	China	Unidad	Unidad	5	90.000	450.000
35	Llave termo magnética 3 x 63	Sandy	China	Unidad	Unidad	5	22.000	110.000
36	Toma embutida pico universal	Elektron	Paraguay	Unidad	Unidad	200	6.200	1.240.000
37	Llave de 1 punto y toma embutir	Elektron	Paraguay	Unidad	Unidad	100	9.300	930.000
38	Llave de dos punto y toma embutir	Elektron	Paraguay	Unidad	Unidad	100	12.500	1.250.000
39	Toma para computadora embutida	Elektron	Paraguay	Unidad	Unidad	100	9.000	900.000

ABOG. OSVALDO DUARTE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

ECON. MABEL RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

C.P. GERARDO MORENO R.
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

Téc. Delia Pineda Fretes
Comité de Evaluación
Dirección Administrativa

Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
40	Toma para computadora externa	Conatel	Uruguay	Unidad	Unidad	500	14.500	7.250.000
41	Toma Externa pico universal	NA	China	Unidad	Unidad	50	24.200	1.210.000
42	Llave bipolar de embutir	Elektron	Paraguay	Unidad	Unidad	20	14.000	280.000
43	Llave bipolar externa	Conatel	Uruguay	Unidad	Unidad	10	16.000	160.000
44	Arrancadores	Vivion	China	Unidad	Unidad	3.000	1.800	5.400.000
45	Llave termo magnética 3 x 40	Sandy	China	Unidad	Unidad	5	17.500	87.500
46	Lámparas spot de 60 W -220/V	Osram	Brasil	Unidad	Unidad	1.200	2.300	2.760.000
47	Lámparas dicroica de 220 V	VCP	China	Unidad	Unidad	300	3.950	1.185.000
48	Transformador para Dicroicas 12 V – 50 W	VCP	China	Unidad	Unidad	200	15.500	3.100.000
49	Zócalo para dicroicas	VCP	China	Unidad	Unidad	300	2.500	750.000
50	Foco común de 60 W	Dynamic	China	Unidad	Unidad	500	1.750	875.000
51	Llave termo magnética 3 x 32	Sandy	China	Unidad	Unidad	5	17.500	87.500
52	Lámparas dicroica de 12 V – 50 W	VCP	China	Unidad	Unidad	50	5.500	275.000
53	Lámparas halógenas (Cuarzo 300 w)	VCP	China	Unidad	Unidad	20	4.950	99.000
54	Zócalo aéreo para tubos fluorescentes	Ingemac	Brasil	Unidad	Unidad	100	1.950	195.000
55	Porta arrancador	Ingemac	Brasil	Unidad	Unidad	100	1.500	150.000
56	Llave termo magnética 1 x 10	Sandy	China	Unidad	Unidad	5	5.950	29.750
57	Llave termo magnética 1 x 16	Sandy	China	Unidad	Unidad	5	5.950	29.750
58	Llave termo magnética 1 x 20	Sandy	China	Unidad	Unidad	5	5.950	29.750
59	Llave termo magnética 1 x 25	Sandy	China	Unidad	Unidad	5	5.950	29.750
60	Llave termo magnética 1 x 40	Sandy	China	Unidad	Unidad	5	5.950	29.750
61	Llave termo magnética 3 x 20	Sandy	China	Unidad	Unidad	5	17.500	87.500
62	Llave termo magnética 1 x 50	Sandy	China	Unidad	Unidad	5	7.500	37.500
63	Llave termo magnética 3 x 10 común	Sandy	China	Unidad	Unidad	5	17.500	87.500
64	Grampa plástica N° 2, en cajitas de 100 unidades	Kalop	Argentina	Unidad	Caja	10	17.335	173.350
65	Plastiplomo 2 x 4 mm	Inpaco	Paraguay	Unidad	Rollo de 100 Mts.	30	690.000	20.700.000
66	Zócalo para tubo circular	Ingemac	Brasil	Unidad	Unidad	50	2.500	125.000
67	Halospot 111 50W- 12V	VCP	China	Unidad	Unidad	50	19.500	975.000
68	Fichas triples	Indelplast	Argentina	Unidad	Unidad	100	2.900	290.000
69	Zapatillas para computadora	Omega	China	Unidad	Unidad	500	14.500	7.250.000
70	Llave panan	Lorenzetti	Brasil	Unidad	Unidad	50	29.000	1.450.000
TOTAL								**119.000.000**

2.- **Comunicar** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

C.P. Gerardo Moreno
Dirección Financiera

Econ. Mabel Recalde
Dirección de Contrataciones

Abog. Osvaldo Duarte
Dirección de Contrataciones

Tec. Delia Pineda Fretes
Dirección Administrativa